

**12059 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convocan a concurso ordinario y a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Rector-Presidente de la Universidad Rey Juan Carlos, con el fin de dar cumplimiento al correspondiente acuerdo de la Comisión Gestora, ha resuelto convocar a concurso ordinario y a concurso de méritos las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes

**Bases de la convocatoria**

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984; Ley 7/1996, de 8 de julio, de la Comunidad de Madrid, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, y sus normas de desarrollo, y por la legislación de la función pública estatal y de la Comunidad de Madrid que pueda resultar aplicable.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

**1. Requisitos generales:**

a) Ser español o ciudadano de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Pública, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de funciones públicas.

En el caso de los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan en su Estado el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

e) Estar en posesión del título de Doctor, salvo para las plazas de Titular de Escuela Universitaria, en las que se requiere el título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero superior, o el título de Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico, de aquellas áreas de conocimiento específicas que determine el Consejo de Universidades.

**2. Requisitos específicos:**

Los aspirantes deberán, además, reunir las condiciones específicas señaladas en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza a la que concursen.

Todos los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

Tercera.—1. Quienes deseen tomar parte en el correspondiente concurso habrán de remitir la pertinente solicitud al Rector-Presidente de la Universidad Rey Juan Carlos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, para cada una de las plazas que soliciten, junto con las siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del título académico exigido que, en el caso de haberse obtenido en el extranjero, deberá haber sido homologado en España. Los nacionales de los demás Estados

miembros de la Unión Europea deberán acreditar que les ha sido concedido el reconocimiento del título exigido, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de noviembre).

c) Certificaciones que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos específicos que señala la base segunda.

d) Resguardo justificativo de haber realizado el pago de 4.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, que deberá unirse a la solicitud de participación en el correspondiente concurso.

2. Los aspirantes deberán abonar, mediante transferencia a la Caja de Madrid (entidad 2038), oficina 2221, calle Antonio Hernández, número 20, 2931, Móstoles, número de cuenta 6000500593, de la Universidad Rey Juan Carlos, «Derechos de examen», la cantidad de 4.000 pesetas en concepto de derechos de examen, especificando el nombre y apellidos, número del documento nacional de identidad y plaza a la que concursa, con indicación del número de ésta.

Cuarta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector-Presidente de la Universidad Rey Juan Carlos dictará resolución por la que se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Esta lista será remitida a todos los aspirantes por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación provisional de admitidos y excluidos. Resueltas las reclamaciones, si se hubieran producido variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, indicando, igualmente, las causas de exclusión.

Quinta.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación, en el cual los concursantes entregarán a aquél la documentación señalada en el artículo 9.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, posteriormente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, según modelo anexo III.

Sexta.—Los candidatos propuestos para la provisión de cada plaza deberán presentar en el Registro General de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración Pública, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española deberán acreditar no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública, mediante certificación expedida por las autoridades competentes de su país de origen. Los aspirantes españoles que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo de que dependan, acreditativo de su condición de funcionario, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

**Séptima. Norma final.**

1. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad a lo establecido en el artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

2. A tal efecto, contra las decisiones del Tribunal podrá interponerse, por persona legitimada, recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de la notificación o publicación ante el Rec-

tor-Presidente de la Universidad Rey Juan Carlos. Contra la resolución de éste podrá interponerse, por persona legitimada, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o contencioso-administrativo. De no producirse contestación a los recursos administrativos se entenderán denegados por silencio administrativo negativo.

Móstoles, 3 de mayo de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

### ANEXO I

Concurso número: 1. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 991/11/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en el ámbito de Historia del Derecho Contemporáneo.

Concurso número: 2. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 991/12/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área.

Concurso número: 3. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 991/13/CU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en el ámbito de la contabilidad financiera y de sociedades.

Concurso número: 4. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 991/9/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública». Departamento: Ciencias de la Salud. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área.

Concurso número: 5. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 991/10/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias de la Salud. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en el ámbito de la anatomía humana.

Concurso número: 6. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 991/4/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias de la Salud. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en el ámbito de la anatomía humana.

Concurso número: 7. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 991/5/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Ciencias de la Salud. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en el ámbito de fundamentos de la enfermería.

Concurso número: 8. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 991/6/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Ciencias de la Salud. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en el ámbito de la citología e histología humana.

Concurso número: 9. Tipo de concurso: De méritos. Referencia: Plaza 991/7/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Ciencias de la Salud. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en el ámbito de la Oftalmología.

Concurso número: 10. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/11/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área.

Concurso número: 11. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/12/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades.

Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Docencia e investigación en materia jurídico-financiera con especial referencia al Derecho Tributario (parte general) y a las distintas figuras integrantes del sistema tributario en particular.

Concurso número: 12. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/13/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área con especial dedicación al Derecho Colectivo del Trabajo.

Concurso número: 13. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/14/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área.

Concurso número: 14. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/15/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área.

Concurso número: 15. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/16/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área.

Concurso número: 16. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/17/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área.

Concurso número: 17. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/18/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Inglés aplicado a la administración y dirección de empresas.

Concurso número: 18. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/19/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Inglés aplicado a la Economía.

Concurso número: 19. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/20/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de psicología del trabajo.

Concurso número: 20. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/21/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de dirección estratégica y política de empresa.

Concurso número: 21. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/22/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de estadística empresarial.

Concurso número: 22. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/23/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de gestión administrativa.

Concurso número: 23. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/8/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de matemáticas empresariales y matemáticas financieras.

Concurso número: 24. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/9/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento:

«Filosofía del Derecho». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en materia de teoría del Derecho y psicología del Derecho.

Concurso número: 25. Tipo de concurso: Ordinario. Referencia: Plaza 991/10/TEU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo». Departamento: Ciencias Sociales y Humanidades. Dedicación: A tiempo completo. Actividades asignadas a la plaza: Las propias del área en la materia de seguridad y salud en el trabajo.

ANEXO II

UNIVERSIDAD

Convocado(s) a concurso ..... plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de la Universidad de Salamanca, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Plaza N° .....

Cuerpo Docente de .....

Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria.....

.....

Fecha de convocatoria..... "BOE" de .....

II. DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	DNI
Domicilio		Provincia	Código postal
Caso de ser funcionario público de carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N° Registro Personal
Situación <input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras .....			

III. DATOS ACADÉMICOS

Títulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
.....	.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Fecha	Número de recibo
Ingreso en cuenta corriente nº 6000500593, Caja Madrid	.....
Giro telegráfico.....	.....
Giro postal.....	.....
Otras formas de ingreso.....	.....

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

.....

.....

.....

.....

El abajo firmante, D. ....

SOLICITA: ser admitido al concurso/concurso de méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública: ..

En ....., a ..... de ..... de .....

Firmado:

**ANEXO III**

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre .....	.....
N.º DNI .....	Lugar y fecha de expedición .....
Nacimiento: Provincia y localidad .....	Fecha .....
Residencia: Provincia .....	Localidad .....
Domicilio .....	Teléfono .....
Facultad o Escuela actual .....	Estado civil .....
Departamento o Unidad docente actual .....	.....
Categoría actual como Profesor contratado o interino .....	.....

II. TÍTULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (PROGRAMAS Y PUESTOS)

VIII. OTRAS PUBLICACIONES	

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha de publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Número de páginas

\* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

<b>XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS</b> (con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)
---

<b>XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS</b> (con indicación de centro u organismo, material y fecha de celebración)
--

<b>X. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS</b>
---

<b>XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *</b>
---

\* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

<b>XII. PATENTES</b>
----------------------

<p><b>XVII. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN</b></p>	
---	--

<p><b>XVIII. OTROS MÉRITOS</b></p>	
------------------------------------	--

<p><b>XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS</b> (con posterioridad a la licenciatura)</p>	
---	--

<p><b>XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE</b></p>	
--	--